

Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020

FOMENTANDO LA GOBERNANZA MULTI- ACTOR

10 de agosto de 2017

Contenidos

1. Qué es la gobernanza multi-actor o multi-nivel..... 2
2. La Estrategia nacional para la inclusión social de la población gitana: un marco que promueve la gobernanza multi-actor..... 3
3. Qué instrumentos se han utilizado entre 2012 y 2016 para favorecer la gobernanza multi-actor 4
 - 3.1. Consulta bilateral a los actores clave en las acciones de diseño, planificación, seguimiento y evaluación de la Estrategia..... 5
 - 3.2. Organización de jornadas de intercambio y transferencia de conocimiento multi-actor 6
4. La elaboración del Plan Operativo 2017-2020, un paso más hacia la gobernanza multi-actor 7
5. Ventajas de la gobernanza multi-actor 8

Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero del Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la Unión Europea. La información incluida en esta publicación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad no refleja necesariamente la postura oficial de la Comisión Europea.

Esta publicación se ha elaborado con la asistencia técnica de Fresno, the right link.

1. Qué es la gobernanza multi-actor o multi-nivel

Aunque no existe una definición universal de la gobernanza multi-actor, es un término que se ha venido utilizando en los últimos años para referirse a **la colaboración y cooperación de múltiples actores públicos y privados en el marco de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de una política pública.**

En Europa, existen distintas iniciativas orientadas a definir este contexto de colaboración y cooperación:

- **Carta para la gobernanza multinivel en Europa**, aprobada en 2014 por el Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa.¹ Se trata de un manifiesto político de las ciudades y regiones europeas en el que se invita a todas las autoridades públicas a hacer de la gobernanza multinivel una realidad en la elaboración y aplicación diaria de las políticas. Esta carta se basa en el Libro blanco del Comité de las Regiones adoptado en 2009.

¿Cómo define esta carta la gobernanza multinivel?

- ➔ Supone trabajar en asociación entre los diferentes niveles de gobierno (local, regional, nacional y europeo)
- ➔ Supone aplicar una serie de principios que permiten la elaboración de políticas más eficientes y efectivas:



- **Libro blanco del Comité de las Regiones sobre la gobernanza multinivel, adoptado por el Comité de las Regiones en 2009**

¿Cómo define el libro blanco la gobernanza multinivel?

Es la acción coordinada de la Unión, los Estados miembros y los entes regionales y locales, basada en la asociación y destinada a elaborar y aplicar las políticas de la Unión Europea. La misma induce la responsabilidad compartida de los diversos niveles de poder en cuestión y se basa en todas las fuentes de legitimidad democrática y en la representatividad de los diversos agentes implicados.

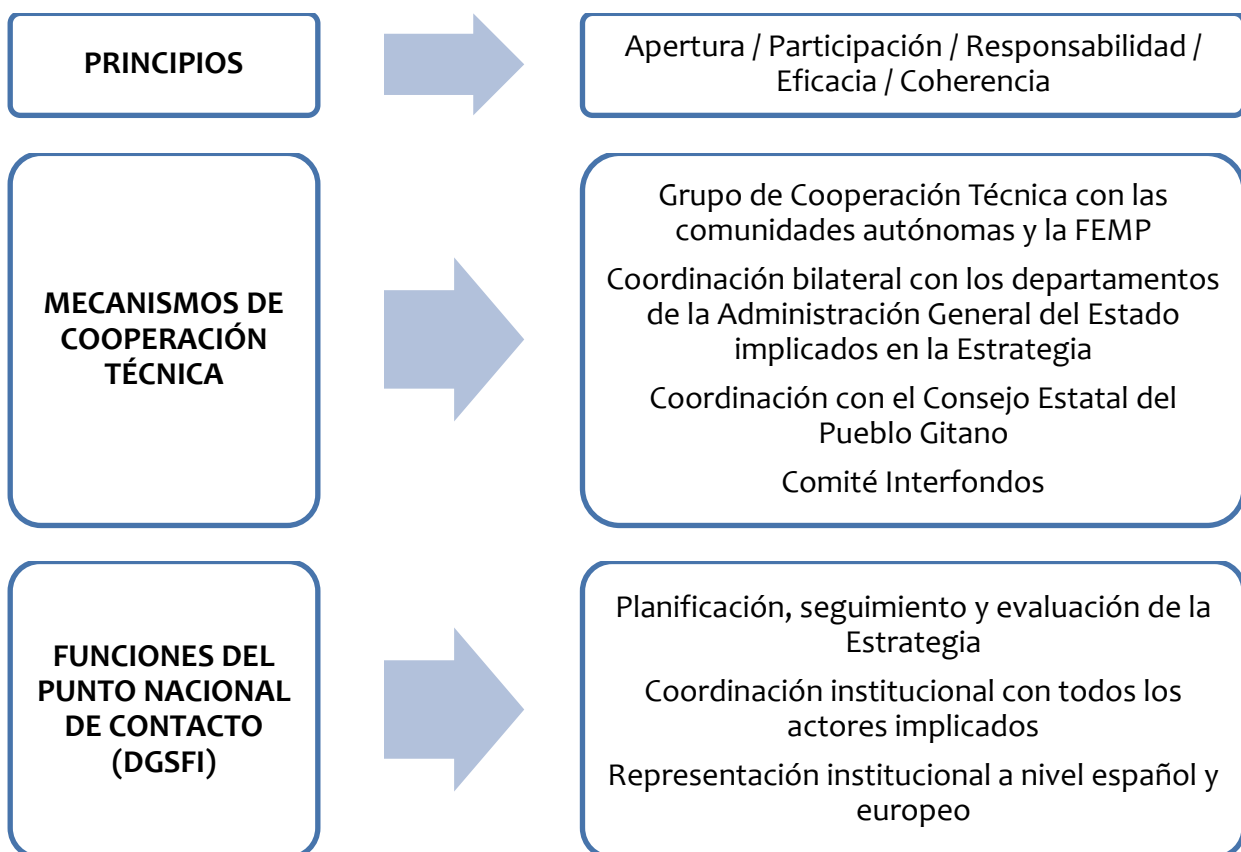
¹ <https://portal.cor.europa.eu/mlgcharter/Pages/MLG-charter.aspx>

2. La Estrategia nacional para la inclusión social de la población gitana: un marco que promueve la gobernanza multi-actor

En marzo de 2012, el Gobierno de España aprobó la *Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020* inspirada en la Comunicación de la Comisión Europea *Un marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020* (2011), que invitaba a los Estados a promover la participación activa del movimiento asociativo gitano y de todas las demás partes interesadas, incluso a nivel regional y local, en las políticas destinadas a promover la inclusión de la población gitana.

En línea con la Comunicación y como ya se venía haciendo en etapas anteriores, para la elaboración de la Estrategia y de su Plan Operativo 2014-2016, se siguió un método participativo a través del cual se implicó a ocho ministerios de la Administración General del Estado, a las comunidades autónomas, a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), así como al Consejo Estatal del Pueblo Gitano, a través de reuniones de coordinación y consultas on-line.

Este método de participación y colaboración quedó reflejado en el apartado sobre Gobernanza de la Estrategia. Así, en esta sección se definen sus principios, los mecanismos, así como las funciones del Punto Nacional de Contacto (Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia – DGSFI – del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).

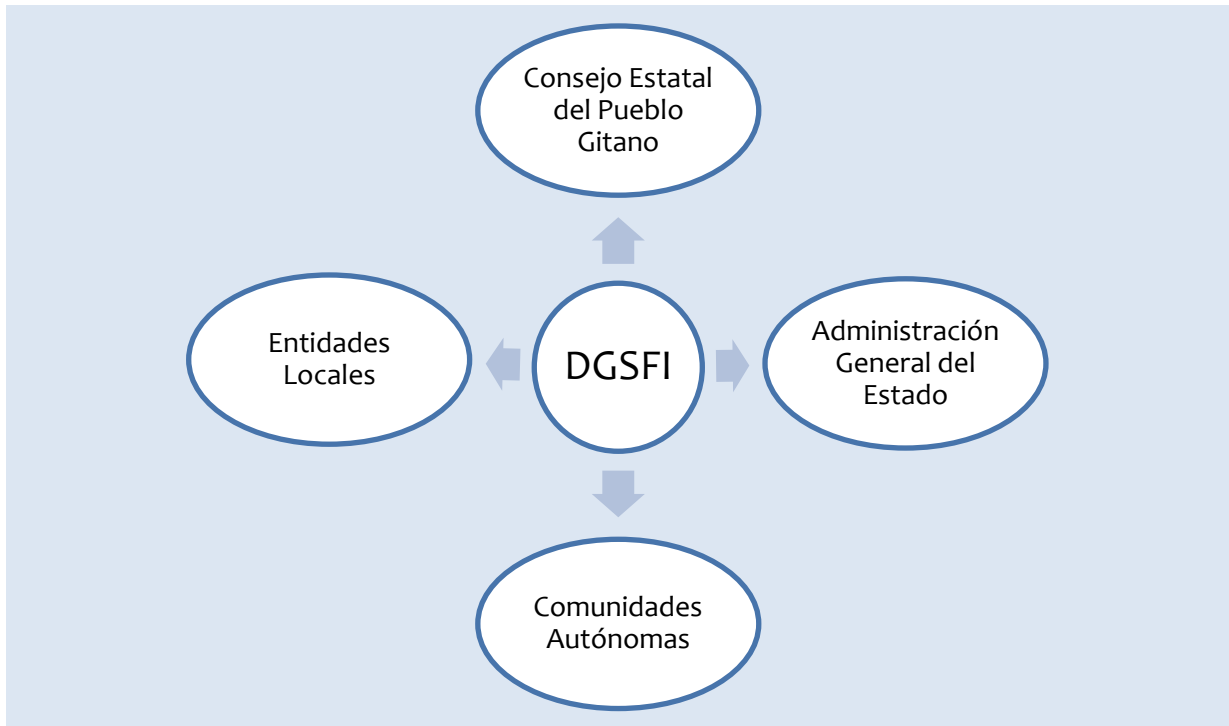


De acuerdo a este marco de Gobernanza y desde 2012, la DGSFI ha promovido la colaboración y cooperación con los actores clave a través de distintos canales e instrumentos, buscando crear sinergias entre los actores e ir creando las bases dirigidas a contar con un sistema de gobernanza multi-actor.

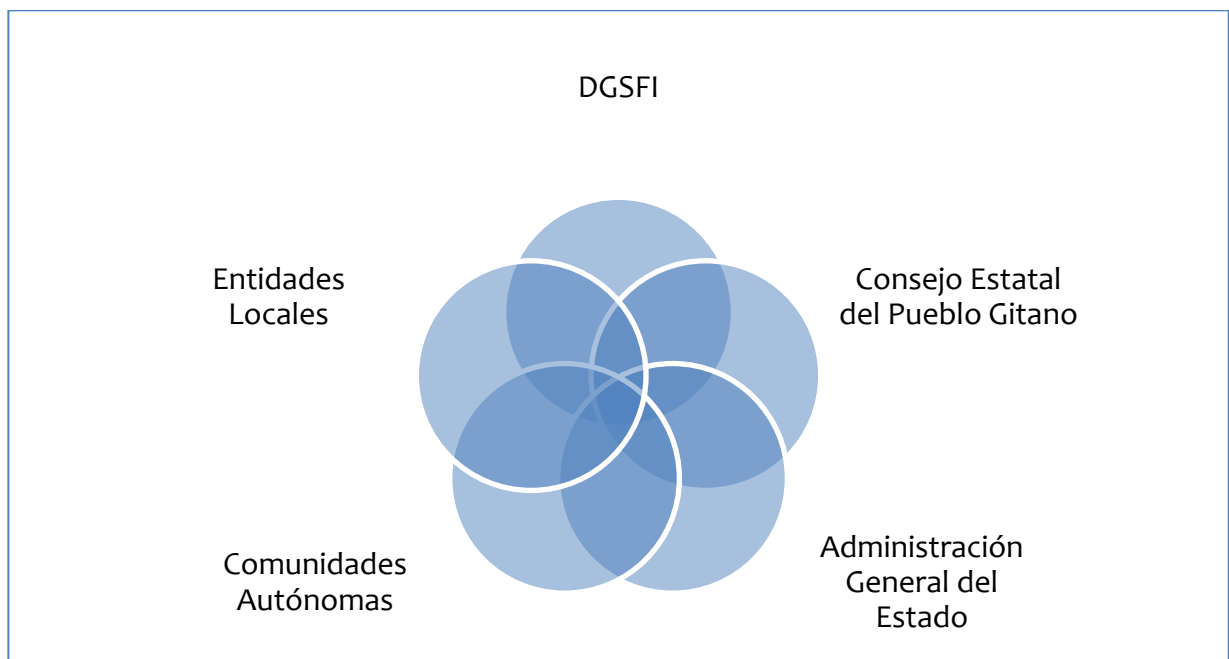
3. Qué instrumentos se han utilizado entre 2012 y 2016 para favorecer la gobernanza multi-actor

Entre 2012 y 2016 se han utilizado dos tipos de instrumentos:

CONSULTAS BILATERALES CON LOS ACTORES CLAVE



JORNADAS DE INTERCAMBIO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO MULTIACTOR



3.1. Consulta bilateral a los actores clave en las acciones de diseño, planificación, seguimiento y evaluación de la Estrategia

Los instrumentos que se han utilizado se han diseñado de modo que se pudiera contar con la participación de todos los actores implicados. No obstante, a la hora de implementarlos, se basan sobre todo en mecanismos de consulta bilateral, orientados a recabar la opinión y las propuestas de cada uno de los actores por separado y contrastar las distintas aportaciones al objeto de consolidar todo lo recibido en un único documento. Así, se ha promovido que los actores clave participen en el ciclo completo de gestión de la Estrategia, implicándoles en la elaboración de los siguientes documentos:

| Documento de referencia | Año | Participantes |
|--|------|---|
| Elaboración de la Estrategia 2012-2020 | 2012 | <ul style="list-style-type: none"> • Departamentos clave de la Administración General del Estado |
| Elaboración del Plan Operativo 2014-2016 | 2013 | |
| Informe de progreso del Plan Operativo | 2014 | <ul style="list-style-type: none"> • Departamentos responsables de las políticas de inclusión social de la población gitana de las comunidades autónomas |
| Informe anual de progreso a la Comisión Europea | 2015 | |
| | 2016 | |
| Elaboración del informe de seguimiento intermedio (evaluación) de la estrategia nacional (período 2012-2016) | 2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Estatal del Pueblo Gitano |
| Evaluación 2012-2016: resumen de avances y propuestas de mejora. Conclusiones de los informes: de seguimiento del Plan Operativo 2014-2016 y de seguimiento intermedio de la Estrategia (evaluación) | | |

Para cada uno de los actores se han utilizado diferentes instrumentos de consulta y participación:

| Actores | Instrumento de consulta y participación |
|---|---|
| Departamentos clave de la Administración General del Estado | <ol style="list-style-type: none"> 1. Tabla de seguimiento y planificación, basada en las acciones incluidas en el Plan Operativo 2014-2016 y en la información a incluir en el informe anual que se presenta a la Comisión Europea. 2. Cuestionario con preguntas cualitativas sobre la implementación de las acciones. 3. Reuniones bilaterales de coordinación y seguimiento. |
| Departamentos responsables de las políticas de inclusión social de la población gitana | <ol style="list-style-type: none"> 1. Tabla de seguimiento sobre las acciones realizadas a lo largo del año, basada en los ejes del Plan Operativo 2014-2016 y en la información a incluir en el informe anual que se presenta a la Comisión Europea. 2. Cuestionario con preguntas cualitativas sobre la implementación de las acciones. 3. Reuniones anuales del Grupo de Cooperación Técnica. |

| Actores | Instrumento de consulta y participación |
|--|--|
| Consejo Estatal del Pueblo Gitano | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de los grupos de trabajo temáticos del Consejo: 1) Salud; 2) Acción Social; 3) Cultura; 4) Educación; 5) Vivienda. 2. Consulta a la Comisión Permanente y a los miembros del Consejo Estatal del Pueblo Gitano sobre los documentos elaborados, basados en la información facilitada por la Administración General del Estado y las comunidades autónomas. |

3.2. Organización de jornadas de intercambio y transferencia de conocimiento multi-actor

Al objeto de favorecer la coordinación y colaboración multi-actor, desde la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia, se han organizado jornadas temáticas de intercambio y transferencia de conocimiento multilateral en los que se ha implicado a los distintos actores tanto en la fase de planificación y coordinación de la jornada como en su dinamización:

1. La garantía juvenil (iniciativa de empleo juvenil) y la población gitana: oportunidades y retos, Sevilla – noviembre de 2014
2. Fondos europeos y población gitana, Mérida – noviembre de 2015
3. Enfoques de trabajo para promover la inclusión social de la población gitana en el plano local, Pamplona – septiembre de 2016

Para la planificación, coordinación y dinamización de cada una de las jornadas se ha contado con la participación activa del departamento responsable de las políticas de inclusión social de una comunidad autónoma así como del Consejo Estatal del Pueblo Gitano. Además, en dichas jornadas, también han participado representantes de la Administración General del Estado y de entidades locales.

Para la selección de la temática de dichas jornadas se tuvieron en cuenta las prioridades propuestas tanto por parte de las comunidades autónomas como por parte del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

Cabe destacar que, fruto de cada una de estas jornadas, se cuenta con un resumen de las distintas sesiones de debate, así como un apartado sobre ideas destacadas y recomendaciones de mejora. Dichos resúmenes pueden consultarse en:

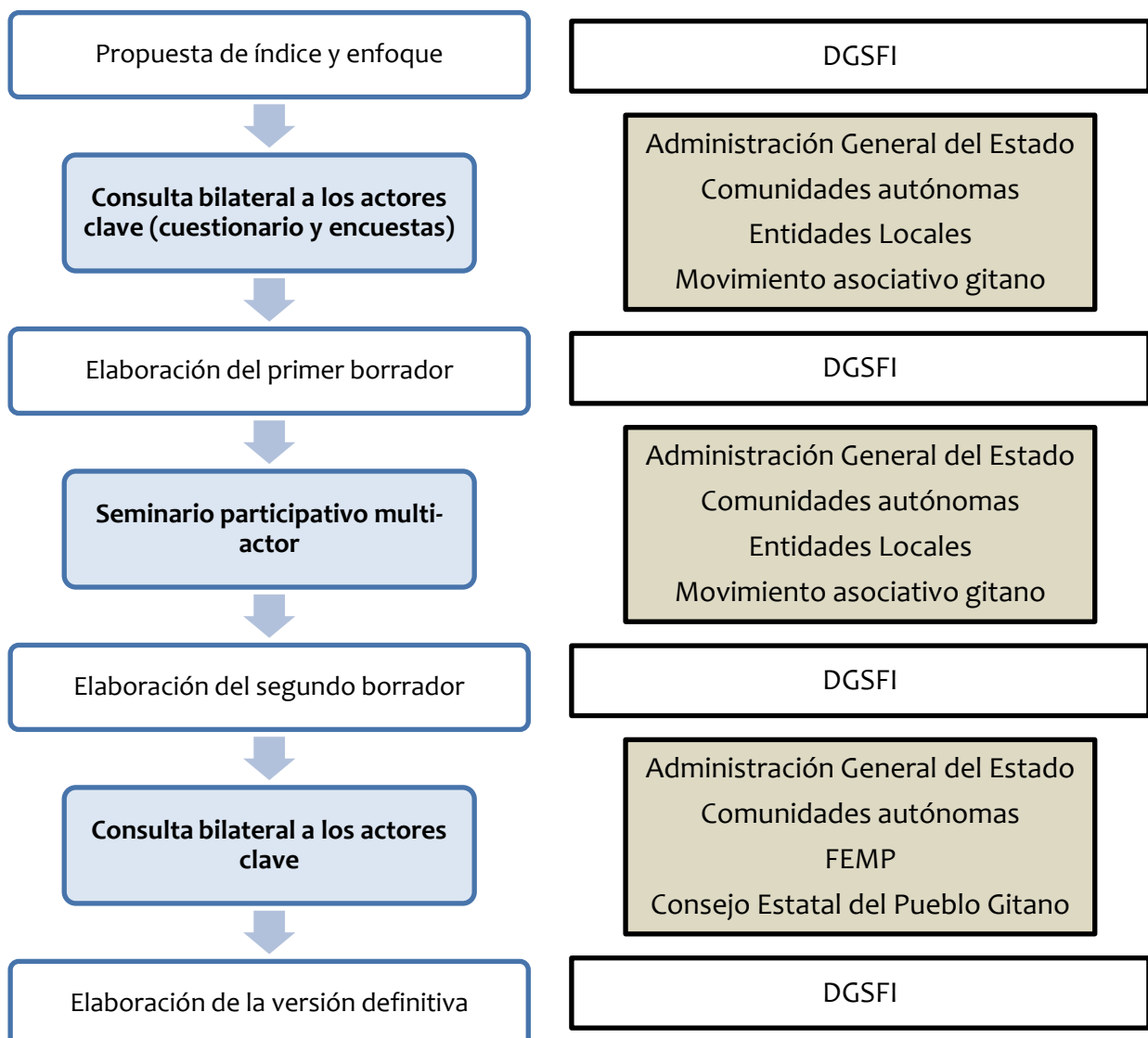
<https://www.mssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/actividadesJornadas.htm>

De estas jornadas, cabe destacar el esfuerzo realizado por implicar desde el inicio a todos los actores que juegan un papel fundamental en la inclusión social de la población gitana, siendo la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia un facilitador y promotor de la coordinación entre actores.

4. La elaboración del Plan Operativo 2017-2020, un paso más hacia la gobernanza multi-actor

Como novedad con respecto a años y procesos anteriores, en 2017 se ha querido dar un paso más en la gobernanza multi-actor, buscando que el proceso de elaboración del Plan Operativo 2017-2020 combinara la consulta bilateral a los actores clave y la organización de una jornada, que hasta la fecha habían sido utilizados de forma separada. El objetivo era lograr una mayor interacción y creación de sinergias entre los actores.

Como se puede ver a continuación, el proceso de elaboración contó con varias fases e instrumentos que permitieron contar con la opinión y las aportaciones de una diversidad de actores a través de las consultas bilaterales y a la vez facilitar un espacio de debate e intercambio común entre todos los actores, organizando un seminario participativo multi-actor basado en la información recopilada.



5. Ventajas de la gobernanza multi-actor

Reúne a los actores clave

- Es un proceso que permite abordar temas sobre los que hay una preocupación común y que no pueden resolverse eficazmente sin la participación activa de todos los actores.
- Permite implicar a múltiples actores (Estado, comunidades autónomas, entidades locales, sociedad civil, etc.) en iniciativas de consulta y diálogo a través de los cuales se pueden trasladar distintas opiniones, aportaciones y puntos de vista.

Es un proceso inclusivo

- Participan personas procedentes de distintas instituciones y especialmente representantes de los grupos hacia los que se dirigen las políticas, en este caso, a representantes del movimiento asociativo gitano.

Crea espacios de diálogo y entendimiento común

- Permite crear y facilitar la creación de espacios desde los cuales pueda haber un diálogo plural y respetuoso para que las personas hablen y se escuchen entre sí de forma abierta, lo que contribuye a restaurar o construir confianza así como un entendimiento común de los retos y las acciones que son necesarias llevar a cabo para tener políticas más eficaces y efectivas.
- Es un instrumento práctico para iniciar y desarrollar relaciones de confianza y empatía entre los distintos actores, que les permite identificar los puntos comunes y aquellos en los que existen diferencias, y plantear posibles soluciones.

Favorece el intercambio y el aprendizaje, así como la posibilidad de iniciar acciones conjuntas de colaboración

- La creación de espacios de diálogo permite el conocimiento mutuo de los actores y la creación o consolidación de relaciones de confianza que pueden permitir el desarrollo de acciones de intercambio de conocimiento y aprendizaje, pero también de acciones conjuntas y proyectos piloto.

Favorece la creación de sinergias y la reducción de duplicidades

- Permite dar a conocer los recursos y métodos de trabajo de los distintos actores y orientar las acciones futuras hacia la creación de sinergias y complementariedades, que permiten reducir las duplicidades, rentabilizando así mejor los recursos.